

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios partícipes de BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del BAIKOR WORLDWIDE, S.L., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BAIKOR WORLDWIDE, S.L., al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de BAIKOR WORLDWIDE, S.L. de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las existencias

Al 31 de diciembre de 2022 BAIKOR WORLDWIDE, S.L. presenta en el balance dentro del epígrafe de Existencias un importe de 5.075.240 unidades de euro (Nota 10 de la memoria adjunta). El inventario físico y la valoración de estas existencias es un proceso complejo ya que requiere del control de una serie de almacenes internos y externos.

Nuestros procedimientos de auditoría se han basado, en la presencia física en los almacenes más relevantes, contraste con contabilidad de todos los listados de los distintos almacenes, justificaciones externas de los materiales en depósito y justificación con evidencias internas y externas de la valoración de las existencias más relevantes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de BAIKOR WORLDWIDE, S.L. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en

el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del BAIKOR WORLDWIDE, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad del BAIKOR WORLDWIDE, S.L., para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evalúamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del BAIKOR WORLDWIDE, S.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que BAIKOR WORLDWIDE, S.L. deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evalúamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

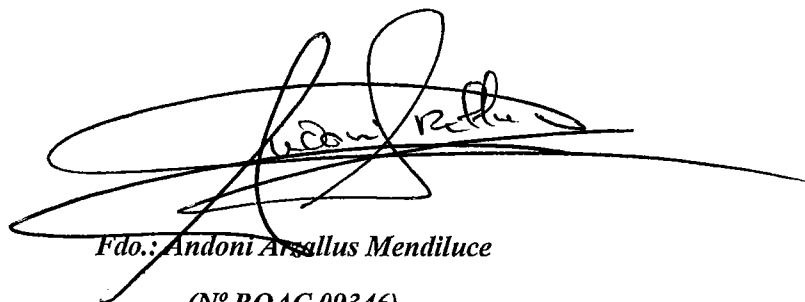
Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SAYMA AUDITORES, S.L.

(Nº ROAC: S2156)

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andoni Arsalus Mendiluce', is written over the printed name and ROAC number.

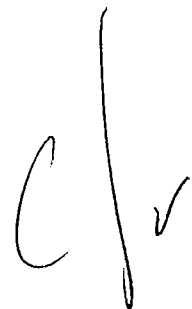
Fdo.: Andoni Arsalus Mendiluce

(Nº ROAC 09346)

Donostia - San Sebastián, a veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

LIBRO DE CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A handwritten signature or set of initials, possibly 'Cfr', written in black ink.

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

BALANCE DE SITUACION
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Unidades de euro)

ACTIVO	NOTA	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos propios			
5. Aplicaciones informáticas	6	9.074.751	7.965.360	I. Capital	9,5	8.599.825	7.474.046
II. Inmovilizado material	5			1. Capital escriturado		8.355.622	7.133.465
1. Terrenos y construcciones		7.282.548	5.679.930	III. Reservas		813.000	813.000
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.440.027	1.558.283	1. Legal y estatutarias		813.000	813.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3.728.325	4.121.647	2. Otras reservas		5.209.353	4.894.689
III. Inversiones inmobiliarias	7			VII. Resultado del ejercicio		162.600	162.600
1. Terrenos		1.345.777	1.397.592	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	5.046.753	4.732.089
2. Construcciones		400.000	400.000	PASIVO NO CORRIENTE			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		945.777	997.592	II. Deudas a largo plazo	9	4.312.614	5.177.198
3. Créditos a terceros		240.000	595.500	1. Deuda con entidades de crédito		4.217.646	5.044.750
5. Otros activos financieros		240.000	405.000	5. Otros pasivos financieros		3.904.171	4.638.264
V. Inversiones financieras a largo plazo	9			IV. Pasivo por impuesto diferido		313.475	406.486
5. Otros activos financieros		-	190.500	PASIVO CORRIENTE			
VI. Activos por impuesto diferido	11			III. Deudas a corto plazo	9	94.968	132.448
II. Existencias		150.033	223.380	2. Deudas con entidades de crédito		7.390.879	10.906.040
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	10	11.228.567	15.591.924	5. Otros pasivos financieros			
3. Productos en curso		5.968.741	5.326.706	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
6. Anticipos a proveedores		567.094	757.567	1. Proveedores	9	3.213.257	1.727.039
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.508.146	1.822.967	3. Acreedores varios	9	3.112.280	1.626.542
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	9	893.501	2.746.172	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	100.977	100.497
3. Deudores		4.512.189	6.857.737	5. Pasivos por impuesto corriente	9	4.177.622	9.179.001
4. Personal		3.124.229	6.225.598	6. Otras deudas con las administraciones públicas	11	3.453.933	4.806.949
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	399.445	525.119	7. Anticipo de clientes	9	208.520	209.753
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	1.814			49.904	-
3. Créditos a terceros		988.515	105.206			432.097	232.903
V. Inversiones financieras a corto plazo						29.623	29.623
2. Créditos a empresas		-	45.000			33.168	3.899.773
5. Otros activos financieros		-	45.000			-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo							
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes							
1. Tesorería		57.987	-				
		541.987	3.119.818				
		541.987	3.119.818				
TOTAL ACTIVO		20.303.318	23.557.284	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.303.318	23.557.284

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Unidades de euro)

	NOTA	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe de la cifra de negocios	12	23.674.296	18.058.926
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.685.179	626.525
4. Aprovisionamientos	12	(16.363.381)	(12.362.095)
5. Otros ingresos de explotación		63.608	88.950
6. Gastos de personal	12	(1.513.374)	(1.364.054)
7. Otros gastos de explotación		(4.371.982)	(2.292.576)
8. Amortización del inmovilizado	5-6-7	(1.007.718)	(937.028)
9. Imputación subvenciones inmovilizado y otras		137.317	106.713
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(91.386)
12. Otros resultados		(114.846)	(33.460)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.189.099	1.800.515
13. Ingresos financieros		88.750	-
14. Gastos financieros		(123.559)	(106.131)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(2.144)
16. Diferencias de cambio		209.473	(1.632)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		174.664	(109.907)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.363.763	1.690.608
18. Impuestos sobre beneficios	11	(1.030.494)	(264.832)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.333.269	1.425.776
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.333.269	1.425.776

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

ESTADO DE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Unidades de euro)

3

	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.333.269	1.425.776
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>		
III. Subvenciones donaciones y legados recibidos		
V. Efecto impositivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>		
VIII. Subvenciones donaciones y legados recibidos	(96.378)	86.637
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(96.378)	86.637
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.236.891	1.512.413

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Unidades de euro)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	813.000	4.957.960	430.215	253.944	6.455.119
I. Ajustes por cambios de criterios o errores.		(41.338)			(41.338)
SALDOS AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	813.000	4.916.622	430.215	253.944	6.413.781
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			1.425.776	86.637	1.512.413
II. Operaciones con socios o propietarios.		(350.000)			(350.000)
III. Otras variaciones del patrimonio neto		430.215	(430.215)		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	813.000	4.996.837	1.425.776	340.581	7.576.194
I. Ajustes por cambios de criterios o errores.		(102.149)			(102.149)
SALDOS AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	813.000	4.894.688	1.425.776	340.581	7.474.045
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			2.333.269	(96.378)	2.236.891
II. Operaciones con socios o propietarios.		(1.111.111)			(1.111.111)
III. Otras variaciones del patrimonio neto		1.425.776	(1.425.776)		
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	813.000	5.209.353	2.333.269	244.203	8.599.825

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Unidades de euro)

	2022	2021
<u>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</u>		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.363.763	1.690.608
2. AJUSTES DEL RESULTADO	155.359	(4.542.754)
a) Amortización del inmovilizado	1.007.718	937.028
c) Imputación de subvenciones	(137.317)	(106.713)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	62.685
g) Ingresos financieros	(88.750)	-
h) Gastos financieros	123.559	106.131
i) Diferencias de cambio	(209.473)	1.632
k) Otros ingresos y gastos	(540.378)	(5.543.517)
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	(3.519.335)	5.807.859
a) Existencias	(642.036)	(2.857.246)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	2.543.355	(2.049.294)
c) Otros activos corrientes	(57.987)	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(5.371.555)	6.164.117
e) Otros pasivos corrientes	8.888	4.550.282
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(352.518)	(149.824)
a) Pagos de intereses	(119.615)	(104.654)
c) Cobro de intereses	-	39
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(232.903)	(45.209)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(352.731)	2.805.889
<u>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
6. PAGOS POR INVERSIONES	(3.044.252)	(250.000)
a) Empresas del grupo y asociadas.	(240.000)	-
c) Inmovilizado material.	(2.123.076)	-
e) Otros activos financieros.	(681.176)	(250.000)
7. COBROS POR INVERSIONES	871.176	130.000
a) Empresas del grupo y asociadas.	450.000	-
e) Otros activos financieros.	421.176	130.000
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(2.173.076)	(120.000)
<u>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
11. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	=	165.700
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	165.700
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	849.614	(3.152)
a) Emisión:		
2. Deudas con entidades de crédito	2.486.171	1.404.999
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	331.500	336.413
4. Otras deudas	-	-
b) Devolución y amortización de:		
2. Deudas con entidades de crédito	(1.875.525)	(1.566.882)
4. Otras deudas	(92.532)	(177.682)
11. PAGOS DE DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PA	(1.111.111)	(350.000)
a) Dividendos	(1.111.111)	(350.000)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(261.497)	(187.452)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	209.473	(1.632)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.577.831)	2.496.805
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	3.119.818	623.013
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	541.987	3.119.818

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

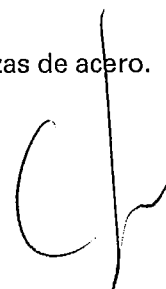
1. ACTIVIDAD

BAIKOR WORLDWIDE, S.L. (en adelante la Sociedad), se constituyó como Sociedad Limitada con fecha 4 de agosto de 2004 mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1112, folio 56, hoja número NA 22302.

Con fecha 1 de diciembre 2017 se celebró con carácter universal la junta general extraordinaria de **BAIKOR WORLDWIDE, S.L.**, socio único de **IMAG ARBIZU, S.L.U.**, en la cual se acordó aprobar la fusión por absorción de **BAIKOR WORLDWIDE, S.L.** (sociedad absorbente) con **IMAG ARBIZU, S.L.U.** (sociedad absorbida). La elevación a escritura pública de la fusión por absorción se realizó en Pamplona, con fecha 28 de diciembre de 2017, mientras que la inscripción en el registro mercantil de Navarra se realizó con fecha 5 de marzo de 2018 (la información detallada de la operación se incluyó en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, ejercicio de la operación).

Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial Utzubar, calle E de Arbizu (Navarra).

Su objeto social consiste en la fabricación y comercialización de piezas de acero.



Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

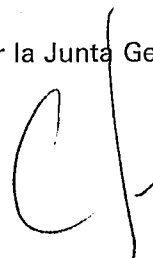
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Partícipes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de 8 de junio de 2022.



Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la comprensión de las mismas.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anterior.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2022, ambas se auditan.

2.4. Información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".



2.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6. Corrección de errores

La Sociedad ha corregido diversos errores del ejercicio 2021, en el comparativo de las cuentas anuales del 2022 que corresponden a varias regularizaciones en su contabilidad.

En consecuencia, el balance de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se ha modificado, con respecto a los presentados en las cuentas anuales de ese ejercicio, en lo siguiente:



Balance al 31-12-21 auditado

ACTIVO	2.021 INICIALES	AJUSTES	2.021 REEXPRESADAS
<u>A) ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>8.232.025</u>	<u>(266.665)</u>	<u>7.965.360</u>
I. Inmovilizado intangible	35.313		35.313
II. Inmovilizado material	5.679.930		5.679.930
III. Inversiones inmobiliarias	1.397.592		1.397.592
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	595.500		595.500
V. Inversiones financieras a largo plazo	33.645		33.645
VI. Activos por impuesto diferido	490.045	(266.665)	223.380
<u>B) ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>15.591.924</u>		<u>15.591.924</u>
II. Existencias	5.326.706		5.326.706
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.857.737		6.857.737
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.225.598		6.225.598
3. Deudores	525.119		525.119
4. Personal	1.814		1.814
6. Otros créditos con las administraciones públicas	105.206		105.206
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	45.000		45.000
V. Inversiones financieras a corto plazo	242.663		242.663
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.119.818		3.119.818
TOTAL ACTIVO	23.823.949	(266.665)	23.557.284



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021 INICIALES	AJUSTE	2021 REEXPRESADAS
A) PATRIMONIO NETO	<u>7.576.195</u>	<u>(102.149)</u>	<u>7.474.046</u>
A-1) FONDOS PROPIOS	<u>7.235.614</u>	<u>(102.149)</u>	<u>7.133.465</u>
I. Capital	813.000		813.000
1. Capital escriturado	813.000		813.000
III. Reservas	4.996.838	(102.149)	4.894.689
VII. Resultado del ejercicio	1.425.776		1.425.776
A-1) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	<u>340.581</u>		<u>340.581</u>
B) PASIVO NO CORRIENTE	<u>5.177.198</u>		<u>5.177.198</u>
II. Deudas a largo plazo	5.044.750		5.044.750
1. Deuda con entidades de crédito	4.638.264		4.638.264
5. Otros pasivos financieros	406.486		406.486
IV. Pasivo por impuesto diferido	132.448		132.448
C) PASIVO CORRIENTE	<u>11.070.556</u>	(164.516)	<u>10.906.040</u>
III. Deudas a corto plazo	1.727.039		1.727.039
2. Deuda con entidades de crédito	1.626.542		1.626.542
5. Otros pasivos financieros	100.497		100.497
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.343.517	(164.516)	9.179.001
1. Proveedores	4.969.373	(162.424)	4.806.949
3. Acreedores varios	211.845	(2.092)	209.753
6. Otras deudas con las administraciones públicas	262.526		262.526
7. Anticipo de clientes	3.899.773		3.899.773
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	23.823.949	(266.665)	23.557.284



3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Administrador Único es:

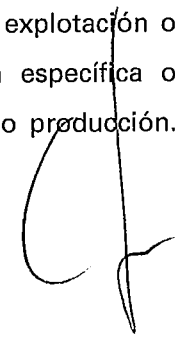
	2022
<u>BASES DE REPARTO</u>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.333.269
TOTAL	2.333.269
<u>APLICACION</u>	
Reservas voluntarias	2.333.269
TOTAL	2.333.269

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado de 2022, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, han sido los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



Forma parte en su caso, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



	Años de vida útil
Construcciones	17-30
Maquinaria	6-7
Utillaje	2-3
Otras instalaciones	6-7
Mobiliario	6-7
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6-7

4.2. Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, que en su caso, haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En particular, se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente

como gasto del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza al 25% de forma lineal.

4.3. Inversiones inmobiliarias

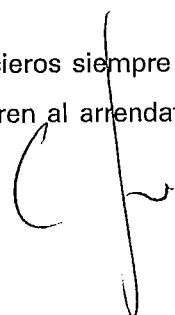
Se trata de activos no corrientes que sean inmuebles y que permitan obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su utilización en el proceso productivo o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o bien para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario



sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida útil del contrato.



4.5. Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

1. Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

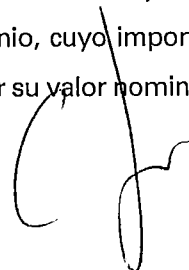
3. Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.



Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal



cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

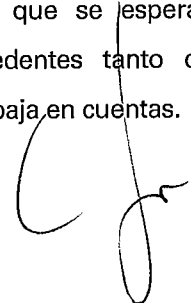
En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

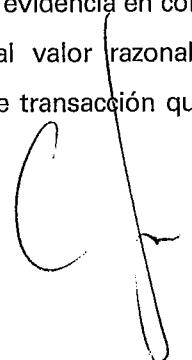


Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

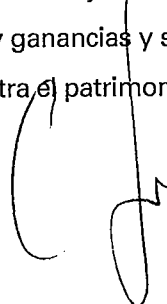
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles



- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

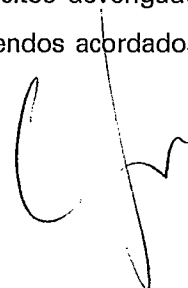
Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

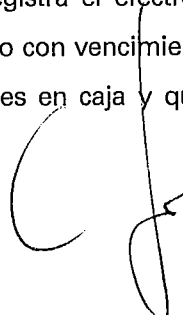
La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

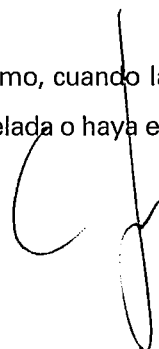
Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.



Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

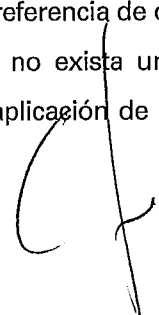
Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.



Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6. Existencias

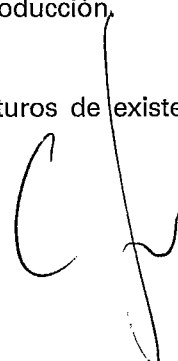
Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.



La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

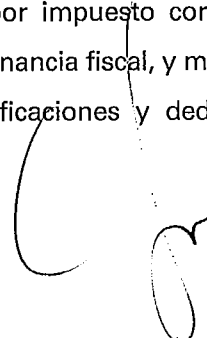
4.7. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión, en su caso, de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



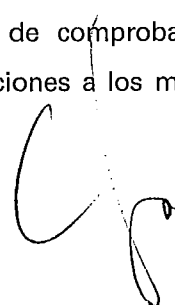
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos, en su caso, surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

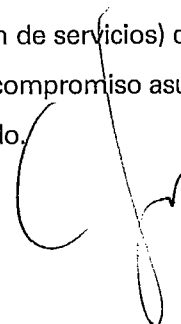
La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

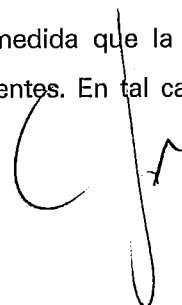
En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra



empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

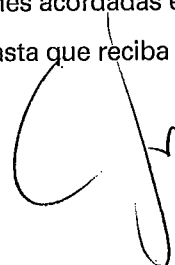
Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.



Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

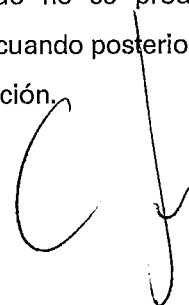
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.



4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

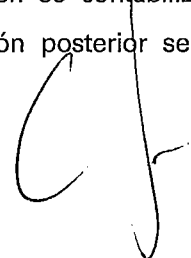
4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto netas de su efecto impositivo y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En su caso, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de

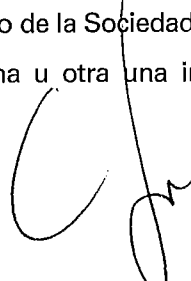


acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Normas de elaboración de cuentas anuales 13ª y 15ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia



significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' or 'G' shape with a vertical line extending downwards and a small hook at the bottom.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
BRUTO				
Saldo a 1 de enero de 2021	2.374.190	11.470.943		13.845.133
Adiciones		1.568.913		1.568.913
Retiros		(147.558)		(147.558)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.374.190	12.892.298		15.266.488
Adiciones		431.760	2.114.196	2.545.956
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.374.190	13.324.058	2.114.196	17.812.444
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo a 1 de enero de 2021	(697.651)	(8.156.553)		(8.854.204)
Dotación a la amortización del ejercicio	(118.256)	(746.850)		(865.106)
Retiros		132.752		132.752
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(815.907)	(8.770.651)		(9.586.558)
Dotación a la amortización del ejercicio	(118.256)	(825.082)		(943.338)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(934.163)	(9.595.733)		(10.529.896)
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.558.283	4.121.647	-	5.679.930
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.440.027	3.728.325	2.114.196	7.282.548

Del detalle anterior, el valor de construcción asciende a 1.935.250 unidades euros en 2.022 y 1.935.250 en 2.021.

El detalle del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

	2022	2021
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.471.527	2.540.515
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	3.675.120	3.212.604
Otro inmovilizado	22.541	22.541
TOTAL	7.169.188	5.775.660



No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

A finales del ejercicio 2014, la Sociedad finalizó la construcción del pabellón e instalaciones de Arbizu, donde actualmente se desarrolla la actividad de la Sociedad. El importe bruto de la inversión fue el siguiente:

	Importe
Terrenos y bienes naturales	438.940
Construcciones	1.884.324
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.795.407
TOTAL	4.118.671

Por la realización de las inversiones, el Gobierno de Navarra concedió en el ejercicio 2014 una subvención por importe de 820.042 euros. El cobro de la misma se produjo el 27 de noviembre de 2015 después de la revisión efectuada por el Gobierno de Navarra, dando por realizadas dichas inversiones. En cuanto a la ampliación de capital, exigida en el condicionado para la percepción de dicha subvención, se aprobó por Junta General el 30 de junio de 2015 una ampliación de capital de 253.000 euros con cargo a reservas voluntarias que fue inscrita en el Registro Mercantil en diciembre de 2016.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar, entre otros, a los elementos del inmovilizado material.



6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado intangible con sus correspondientes amortizaciones acumuladas son los indicados en el cuadro siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y sim.	Aplicaciones informáticas	Total
BRUTO			
Saldo a 1 de enero de 2021	1.966	61.371	63.337
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.966	61.371	63.337
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.966	61.371	63.337
AMORTIZACION ACUMULADA			
Saldo a 1 de enero de 2021	(1.966)	(13.499)	(15.465)
Adiciones	-	(12.559)	(12.559)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(1.966)	(26.058)	(28.024)
Adiciones	-	(12.565)	(12.565)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(1.966)	(38.623)	(40.589)
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	-	35.313	35.313
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	-	22.748	22.748

El detalle del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

	2022	2021
Patentes, licencias, marcas y similares	1.966	1.966
Aplicaciones informáticas	11.113	11.113
TOTAL	13.079	13.079



7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La evolución de este capítulo del balance de situación en el ejercicio es el siguiente:

	Terreno	Construcciones	Total
<u>BRUTO</u>			
Saldo a 1 de enero de 2021	729.297	1.806.085	2.535.382
Retiros	(329.297)	(251.620)	(580.917)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	400.000	1.554.465	1.954.465
Saldo a 31 de diciembre de 2022	400.000	1.554.465	1.954.465
<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>			
Saldo a 1 de enero de 2021	-	(580.544)	(580.544)
Dotación a la amortización del ejercicio	-	(59.363)	(59.363)
Retiros	-	83.034	83.034
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	(556.873)	(556.873)
Dotación a la amortización del ejercicio	-	(51.815)	(51.815)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	(608.688)	(608.688)
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	400.000	997.592	1.397.592
SALDO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	400.000	945.777	1.345.777

Corresponde a pabellones provenientes de la fusión con Imag que se toma la decisión de destinarlos al alquiler durante 2019.

Durante el 2021 se procedió a la venta de la vivienda de Donostia - San Sebastián, que figuraba en las cuentas anuales de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2020.



8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

	2022	2021
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	50.841	59.850
Entre uno y cinco años	-	36.000
Cobros mínimos por arrendamiento reconocidos como ingreso del periodo	56.094	84.600

Los contratos de arrendamiento operativo vigentes en la actualidad corresponden al arrendamiento de tres pabellones en 2022 y 2021 en la localidad de Arbizu.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene ningún arrendamiento financiero en vigor.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

9.1. Activos financieros

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes, excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:



	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021	27.063	-	203.155	237.218
(+) Altas	-	-	405.000	405.000
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	(13.073)	(13.073)
Saldo final del ejercicio 2021	27.063	-	602.082	629.145
Saldo al inicio del ejercicio 2022	27.063	-	602.082	629.145
(+) Altas	-	-	240.000	240.000
(-) Salidas y reducciones	-	-	(595.500)	(595.500)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2022	27.063	-	246.582	273.645

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo corresponden al siguiente detalle:

	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	27.063	27.063
Activos financieros a coste amortizado	240.000	595.500
Activos financieros a coste	6.582	6.582
TOTAL	273.645	629.145

Corresponde a participaciones en Elkargi (15.063 euros en 2022 y 15.063 euros en 2021), a participaciones en Sonagar (12.000 euros en 2022 y 12.000 euros en 2021) y a depósitos de garantía (6.582 euros en 2022 y 2021) y 595.500 euros en 2021 corresponden a deuda concedida a Administrador Único.



La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, es el siguiente:

2022	Instrumentos financieros a corto plazo	TOTAL
	Créditos Derivados Otros	
Activos a coste amortizado	4.564.838	4.564.838
TOTAL	4.564.838	4.564.838

Todos los saldos son vencimiento 2023.

2021	Instrumentos financieros a corto plazo	TOTAL
	Créditos Derivados Otros	
Activos a coste amortizado	9.786.366	9.786.366
TOTAL	9.786.366	9.786.366

Todos los saldos son vencimiento 2022.



Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años			
	1	2	5 o más	TOTAL
Inversiones financieras	147.663	15.063	258.582	421.308
Otros activos financieros		15.063	18.582	33.645
Créditos a terceros			240.000	240.000
Créditos a empresas	122.663			122.663
Otros activos financieros	25.000			25.000
Existencias	893.501			893.501
Anticipos a proveedores	893.501			893.501
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	3.523.674			3.523.674
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.124.229			3.124.229
Deudores	399.445			399.445
TOTAL	4.564.838	15.063	258.582	4.838.483

Los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, ascienden a un importe de 3.124.229 euros (6.225.598 euros en 2021), corresponden a las partidas de Clientes por ventas y prestación de servicios; un importe de 399.445 euros (525.119 euros en 2021) de la partida Deudores, un importe de 122.663 (mismo importe en 2021) correspondiente a un préstamo a un cliente de la partida Inversiones financieras a corto plazo, 893.501 euros (2.746.172 euros en 2021) corresponde anticipos a proveedores y 240.000 euros corresponden a un préstamo a persona física vinculada a la entidad.



9.2. Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros, tanto a corto como largo plazo, incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar, es el siguiente:

2022	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	
Pasivos financieros a coste amortizado	3.904.171	313.475	3.112.280	3.813.334	11.143.260

2021	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	
Pasivos financieros a coste amortizado	4.638.264	406.486	1.626.542	9.016.972	15.688.264

(1) Incluye corrección errores detallado en Nota 2.6.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimientos						
	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	TOTAL
Deudas	3.213.257	1.509.136	1.386.124	680.919	333.725	307.742	7.430.903
Deudas con entidades de crédito	3.112.280	1.416.844	1.293.832	626.869	279.674	286.952	7.016.451
Otros pasivos financieros	100.977	92.292	92.292	54.050	54.051	20.790	414.452
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.712.357						3.712.357
Proveedores	3.453.933						3.453.933
Acreedores varios	208.520						208.520
Remuneraciones pendientes de pago	49.904						49.904
TOTAL	6.925.614	1.509.136	1.386.124	680.919	333.725	307.742	11.143.260

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

2022	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	3.904.171	3.112.280	7.016.451
Otros pasivos financieros	313.475	100.977	414.452
Préstamos CDTI	313.475	92.772	406.247
Fianzas arrendamientos		8.205	8.205
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.712.537	3.712.357
Proveedores		3.453.933	3.453.933
Acreedores varios		208.520	208.520
Remuneraciones pendientes de pago		49.904	49.904
TOTAL	4.217.646	6.925.794	11.143.260

2021	No corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	4.638.264	1.626.542	6.264.806
Otros pasivos financieros	406.486	100.497	506.983
Préstamos CDTI	406.486	92.292	498.778
Fianzas arrendamientos		8.205	8.205
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.916.475	8.916.475
Proveedores		4.806.949	4.806.949
Acreedores varios		209.753	209.753
Anticipo de clientes		3.899.773	3.899.773
TOTAL	5.044.750	10.643.514	15.688.264

(1) Incluye corrección errores detallado en Nota 2.6.

Los préstamos concedidos a la empresa y que figuran en el balance de situación, son los siguientes:

Entidad	Fecha concesión	Fecha vencimiento	Tipo de Interés	Nominal	Vencimiento corto plazo	Vencimiento largo plazo	Garantías
CDTI	29/04/2014	30/06/2024	0,606% (1)	412.997	38.722	75.766	Sociedad
CDTI	23/03/2017	29/10/2027	0% (1)	287.243	32.554	130.217	Sociedad
CDTI	20/12/2017	03/01/2029	0% (1)	239.547	21.496	107.492	Sociedad
OTROS PASIVOS FINANCIEROS				939.787	92.772	313.475	
Bankinter	05/07/2013	05/07/2023	5,78%	670.000	86.434	-	Hipotecaria (2)
Caja Rural	05/07/2013	05/07/2023	3,79%	670.000	43.652	-	Hipotecaria (2)
Santander	05/07/2013	05/07/2023	3,78%	670.000	52.836	-	Hipotecaria (2)
Caja Rural	20/03/2017	20/03/2024	1,50%	500.000	74.401	18.775	Sociedad
Kutxabank (Imag Arbizu)	10/01/2008	10/01/2023	Euribor + 0,70%	700.000	4.023	-	Hipotecaria (3)
Caja Rural (Imag Arbizu)	10/01/2008	10/01/2023	Euribor + 0,70%	700.000	4.418	-	Hipotecaria (3)
Santander	30/12/2019	30/12/2024	Euribor + 1,00%	350.000	70.000	70.000	Elkargi
Santander	30/12/2019	30/12/2024	Euribor + 1,00%	250.000	50.399	53.040	Sociedad
Bankinter	06/04/2020	06/04/2026	Euribor + 1,33%	400.000	98.612	252.585	ICO
Santander	03/04/2020	03/04/2026	1,78%	1.500.000	369.410	887.943	ICO
Laboral Kutxa	17/04/2020	17/04/2026	1,50%	500.000	123.431	295.304	ICO
Caja Rural	23/04/2020	23/04/2028	Euribor 6M+0.50%	600.000	100.000	450.000	Sonagar
BBVA	28/05/2020	21/04/2026	1,50%	500.000	123.125	316.000	ICO
Caixabank	08/04/2020	08/04/2026	1,35%	600.000	148.306	353.929	ICO
Santander	12/01/2021	12/01/2026	1,50%	500.000	123.894	264.156	ICO
Caja Rural	27/05/2021	27/05/2029	Euribor 6M+0.50%	200.000	16.667	183.333	Sonagar
Caja Rural	24/03/2022	24/03/2029	1,40%	1.000.000	138.376	759.106	Sociedad
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO				10.310.000	1.627.984	3.904.171	

(1) Tipo de interés subvencionado.

(2) Hipoteca sobre el pabellón descrito en la Nota 5.

(3) Proviene de fusión con Imag Arbizu, S.L.

El detalle de las deudas a corto plazo con entidades de crédito son las siguientes:

	2022	2021
Préstamos con entidades bancarias a corto plazo	1.627.984	1.226.542
Deuda por efectos descontados pendientes de vto.	1.484.296	400.000
TOTAL	3.112.280	1.626.542

9.3. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros
	Créditos, derivados y otros (1)
	Corto plazo / Largo plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021	351.046
(+) Corrección valorativa por deterioro	36.720
(-) Reversión del deterioro	-
(-) Salidas y reducciones	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	387.766
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022	387.766
(+) Corrección valorativa por deterioro	848.227
(-) Reversión del deterioro	-
(-) Salidas y reducciones	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	1.235.993

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".



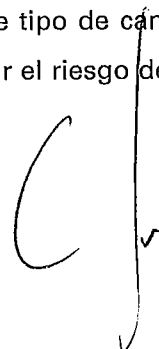
9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas definidas por la Dirección. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. La Dirección proporciona guías para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

1. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos. La Sociedad utiliza coberturas de tipo de cambio cuando estima conveniente, con el objeto de minimizar el riesgo de fluctuación de las divisas.

A large, stylized handwritten mark, possibly a signature or initials, consisting of a large 'C' followed by a vertical line and a checkmark.

2. Riesgo de crédito

La Sociedad tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

3. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

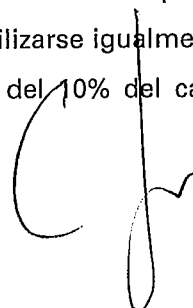
9.5. Fondos propios

El capital social de BAIKOR WORLDWIDE, S.L. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está contabilizado por 813.000 euros. Está representado por 813.000 participaciones nominativas respectivamente, de un euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 30 de junio de 2015 se aprobó en Junta General Extraordinaria una ampliación de capital de 253.000 euros con cargo a reservas voluntarias mediante la creación de 253.000 participaciones sociales de un euro cada una, que posteriormente se elevó a escritura pública con fecha 29 de julio de 2015. Con fecha 22 de diciembre de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil de Navarra.

Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y restricciones.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.



Durante 2022 se ha aprobado y distribuido un dividendo con cargo a reservas por importe de 1.111.111 euros (350.000 euros en el ejercicio 2021).

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2022	2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	567.094	757.567
Productos en curso	4.508.146	1.822.967
Anticipos a proveedores	893.501	2.746.172
TOTAL	5.968.741	5.326.706

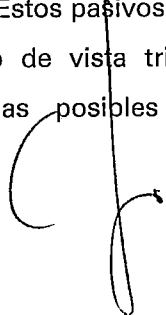
No existen limitaciones de disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

11. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber pasado el plazo de prescripción.

La Sociedad no ha creado provisión alguna para cubrir los pasivos que pudieran derivarse de una posible inspección de estos ejercicios. Estos pasivos eventuales se derivan del tratamiento otorgado desde el punto de vista tributario de determinados hechos imponibles, así como de las posibles diferentes



interpretaciones que se puedan dar a algunas normas fiscales. Sin embargo, la dirección estima que la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros de la Sociedad.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se ha liquidado según la Ley Foral 26/2016 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

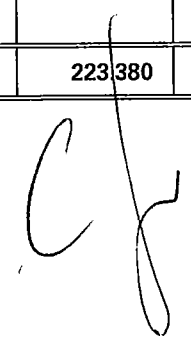
El Administrador Único de la Sociedad ha realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2022 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

La declaración correspondiente al Impuesto sobre Sociedades relativa al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022, deberá presentarse por la Sociedad durante los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo.

El desglose de la partida de Administraciones Públicas es como sigue:

Deudores	2022		2021 (1)	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
- Deducciones pendientes de aplicar	150.033		223.380	
- Hacienda pública por subvenciones		-		61.343
- Hacienda pública por I.V.A.		988.515		43.863
TOTAL	150.033	988.515	223.380	105.206

(1) Incluye corrección errores detallado en Nota 2.6.



Acreedores	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
- Pasivos por impuestos diferidos	94.968		132.448	
- Hacienda pública, acreedora por IVA				
- Hacienda pública retenciones mobiliarias		506		78
- Hacienda pública, acreedora por Impuesto Sociedades		432.097		232.903
- Organismos de la Seguridad Social		32.662		29.545
TOTAL	94.968	465.265	132.448	262.526

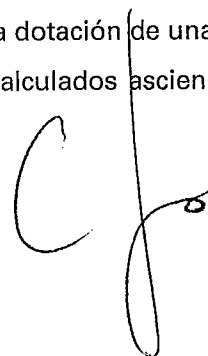
Los Pasivos por impuestos diferidos corresponden a los devengados por la Subvención de capital registrada en el Patrimonio neto del Balance

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

CF

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Importe ejercicio 2022		Importe ejercicio 2022		Importe ejercicio 2022		Importe ejercicio 2022
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio	2.359.817		-		-		2.359.817
	Aumentos (A)	Disminuciones(D)	A	D	Aumentos (A)	Disminuciones(D)	A
Impuesto sobre Sociedades	1.003.946						1.003.946
Gastos no deducibles sanción seguridad social	136.627						136.627
Gastos no deducibles relaciones públicas y regalos	57.480						57.480
Gastos no deducibles turismos	22.144						22.144
Otros gastos no deducibles	38.165						38.165
Base imponible (resultado fiscal)							3.618.179

Finalmente se aumenta el importe de la cuota de impuesto de sociedades 2022 por la pérdida del beneficio fiscal aplicado en el ejercicio 2021 correspondiente a reducción de la base imponible en 300.000 euros por la dotación de una Reserva Especial para inversiones. Los intereses de demora calculados ascienden a un importe de 3.298 euros.



	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Importe ejercicio 2021		Importe ejercicio 2021		Importe ejercicio 2021		Importe ejercicio 2021
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio	1.425.776		-		-		1.425.776
	Aumentos (A)	Disminuciones(D)	A	D	Aumentos (A)	Disminuciones(D)	A
Impuesto sobre Sociedades	264.832						264.832
Gastos no deducibles	16.382						16.382
Fomento Emp. y Reforz Activ. Prod.(1)		(300.000)					(300.000)
Base imponible (resultado fiscal)							1.406.990

(1) Disminución de la base imponible en 300.000 euros en aplicación del artículo 44 de la LF 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades de la Comunidad Foral de Navarra, con respecto a la dotación a "Reserva especial para inversiones".

La sociedad dispone al 31 de diciembre de 2022 del siguiente crédito fiscal:

Concepto	Año	Saldo 31/12/2022 (1)	Utilización Prevista I.S. 31/12/2022	Saldo 31/12/2022 (2)	Año límite
Deducción con límite	2014	141.211	(141.211)	-	2029 (A)
Deducción con límite	2021	82.158	(82.158)	-	2036 (A)
Deducción sin límite	2022	57.596	(57.596)	-	2037 (A)
Deducción sin límite	2022	9.000	(9.000)	-	(C)
Deducción sin límite	2022	106.250	(106.250)	-	(A) (D)
Deducción sin límite	2022	112.500	(112.500)	-	(A) (D)
Deducción sin límite	2022	225.000	(74.967)	150.033	(A) (D)
TOTAL		733.715	(583.682)	150.033	

(1) Antes de la realización del impuesto de sociedades del ejercicio 2022.

(2) Después de la realización del impuesto de sociedades del ejercicio 2022.

(3) Incluye corrección errores detallado en Nota 2.6.

(A) Se deducen de la cuota bonificada con un límite del 25% de la misma.

(C) Deducción mecenazgo patrocinio.

(D) Corresponde a participación en proyectos de investigación y desarrollo o innovación tecnológica al amparo del Artículo 62 Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del

Impuesto sobre Sociedades. Son deducciones pagadas a terceros que no afectan al cálculo económico del Gasto por Impuesto de Sociedades.

Las deducciones no utilizadas podrán deducirse de futuras cuotas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades, en los plazos previstos por la ley, siempre que no excedan los límites aplicables.

El importe cargado al resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre, bajo el epígrafe de Impuesto sobre sociedades, se desglosa en los siguientes conceptos:

2022	Corriente	Total
Impuesto corriente	(1.030.494)	(1.030.494)
TOTAL	(1.030.494)	(1.030.494)

2021	Corriente	Diferido	Total
Impuesto corriente	(262.539)	(2.293)	(264.832)
TOTAL	(262.539)	(2.293)	(264.832)

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ingresos. Importe de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Bien y/o servicio	2022	2021
Venta componentes forjados	23.674.296	18.058.926
TOTAL	23.674.296	18.058.926

b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica se desglosa a continuación:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	2022	2021
Mercado nacional	905.780	1.913.287
UE	7.415.219	5.639.770
Exportación	15.353.297	10.505.869
TOTAL	23.674.296	18.058.926

c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente se desglosa a continuación:

Cifra de Negocios por Categoría de Clientes	2022	2021
Clientes Extranjeros	22.768.516	16.145.639
Clientes nacionales:	905.780	1.913.287
Sector privado	905.780	1.913.287
TOTAL	23.674.296	18.058.926

2. Saldos del contrato.

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2022 y anterior son los siguientes:

	2022	2021
Saldo de apertura de las cuentas a cobrar	6.225.598	3.772.147
Saldo de cierre de las cuentas a cobrar	3.124.229	6.225.598
Pasivos del contrato:	-	3.899.773
Anticipo de clientes	-	3.899.773

3. Obligaciones a cumplir.

La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales con sus clientes.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

Los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos, tratándose de obligaciones que se satisfacen en un momento determinado, han sido:

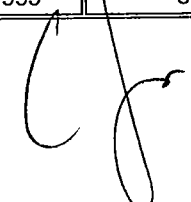
- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La empresa ha transferido la posesión física del activo.
- El cliente ha recibido el activo a conformidad según las especificaciones contractuales.
- La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo

Respecto al precio de transacción, en líneas generales, la venta de bienes y prestación de servicios de la Sociedad son de contraprestación fija.

Información sobre los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Los costes en la obtención de contratos con clientes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con la transferencia de los bienes y servicios con los que se relacionan. El importe de dichos costes son los siguientes:

	2022	2021
Comisiones ventas	949.477	502.158
Publicidad y relaciones públicas	114.959	88.318



No existen costes significativos incurridos directamente en el cumplimiento de contratos con clientes.

12.2 Información sobre determinados gastos

El detalle de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

a) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2022	2021
<u>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</u>	<u>13.478.506</u>	<u>9.714.823</u>
Compras de mat. primas y otras mat. consumibles	13.288.033	9.449.372
Variación de existencias de mat. primas y otras mat. consumibles	190.473	265.451
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>2.884.875</u>	<u>2.647.272</u>
TOTAL	16.363.381	12.362.095

b) Personal

El desglose de los Gastos de Personal es el siguiente:

	2022	2021
<u>Sueldos, salarios y asimilados</u>	<u>1.198.413</u>	<u>1.085.617</u>
Sueldos y salarios	1.198.413	1.085.617
<u>Cargas sociales</u>	<u>314.961</u>	<u>278.437</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	314.961	278.437
TOTAL	1.513.374	1.364.054



13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos e imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	244.203	340.581
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	137.317	106.713

El análisis del contenido de la subagrupación correspondiente del balance se desglosa en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO INICIO DEL EJERCICIO	340.581	253.944
(+) Subvenciones recibidas en el ejercicio	2.490	163.471
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(98.868)	(76.834)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO	244.203	340.581

En el ejercicio 2015 se registró como mayor Patrimonio Neto la Subvención concedida en el ejercicio 2014 por inversiones del nuevo pabellón por importe de 820.042 euros, que se registró inicialmente como Otros Pasivos financieros por estar pendiente el cumplimiento de determinados requisitos. En el ejercicio 2015 se cumplió con dichos requisitos y se cobro en noviembre de 2015 emitiendo el 6 de noviembre de 2015 una Resolución favorable del Gobierno de Navarra, por lo que se procedió a contabilizarla como mayor Patrimonio neto.

Durante 2022 se registran subvenciones a la inversión en pymes industriales por importe de 3.459 euros (227.043 euros en 2021).

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio 2022, incluidas en el epígrafe de otros ingresos de explotación, es el siguiente:

Entidad	Concepto	Importe
Varios	Bonificación hidrocarburos RDL 6/2022	1.890
Oficina Española de Patentes y Marcas (1)	Programa para fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior	1.058
Seguridad Social (1)	Subvención formación	4.567
TOTAL		7.515

(1) Concedente administración estatal

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio 2021, incluidas en el epígrafe de otros ingresos de explotación, fue el siguiente:

Entidad	Concepto	Importe
Gobierno Navarra (1)	Contratación en prácticas de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años	4.350
TOTAL		4.350

(1) Concedente administración autonómica

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga a la establecida en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad en el ejercicio 2022 se recoge en el siguiente cuadro:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Otras partes vinculadas
Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.111.111
Créditos a terceros	240.000

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad en el ejercicio 2021 se recoge en el siguiente cuadro:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Otras partes vinculadas
Dividendos y otros beneficios distribuidos	350.000
Créditos a terceros	450.000

Durante 2022 y 2021 no se produjeron operaciones comerciales con partes vinculadas.

La información sobre los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio	Otras partes vinculadas 2022	Otras partes vinculadas 2021
ACTIVO NO CORRIENTE	240.000	595.500
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
3. Créditos a terceros	240.000	405.000
5. Otros activos financieros	-	190.500
ACTIVO CORRIENTE	-	45.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
3. Créditos a terceros	-	45.000

Los 240.000 euros en 2022 corresponden a deuda concedida a persona física vinculada a la entidad.

Los 190.500 euros en 2021 correspondían a deuda concedida a Administrador Único. Los 405.000 del activo no corriente y los 45.000 del activo corriente correspondían a deuda concedida a Administrador Único.

El Administrador Único no ha informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

15. MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera, en este caso corresponde a dólares estadounidenses (USD), se detalla en el siguiente cuadro:

	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE		
2. Deudores comerciales y otros cts. Cobrar	900.082	3.928.638
PASIVO CORRIENTE		
1. Proveedores	36.305	-
7. Anticipo de clientes	-	3.899.773

Los importes correspondientes a ventas prestados en dólares son:

	2022	2021
Ventas	14.691.206	8.116.776
Compras	36.305	-

Las diferencias de cambio netas reconocidas en el resultado que ascienden a 209.473 euros de beneficio en 2022 y a 1.632 euros de pérdidas en 2021 y lo son por los saldos a cobrar por transacciones de ventas y ajustes de cuentas bancarias.

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Información sobre el número medio de trabajadores y la distribución por sexos al término del ejercicio

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, incluyendo el Administrador Único, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

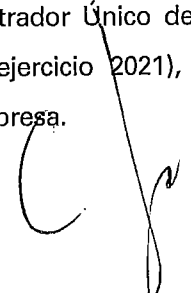
	2022			2021		
	H	M	Total	H	M	Total
- Administrador Único	1	-	1	1	-	1
- Otros directivos	-	1	1	-	-	-
- Administración	2	4	6	3	4	7
- Responsable taller	2	-	2	2	-	2
- Personal taller	24	1	25	21	2	23
TOTAL	29	6	35	27	6	33

El número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio se desglosa como sigue:

	2022	2021
• Gerencia	1	1
• Otros directivos	1	-
• Administración	6	6,25
• Responsable taller	2	2
• Personal taller	22,48	21,04
TOTAL	32,48	30,29

b) Información sobre las remuneraciones del órgano de administración

El importe de las remuneraciones percibidas por el Administrador Único de la Sociedad asciende a 145.471 euros (145.115 euros en el ejercicio 2021), en concepto exclusivo de prestaciones por trabajo en la propia empresa.



c) Información sobre los honorarios de auditoría y otros servicios

El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Sociedad asciende a 7.100 euros (6.699 euros en 2021) por la realización de la auditoría de las cuentas anuales. El importe facturado por sociedades vinculadas a la auditora durante 2021 por asesoramiento fiscal asciende a 6.272 euros (5.942 euros en 2021) y 10.453 euros (9.176 euros en 2021) por otros servicios.

d) Información sobre los avales y garantías

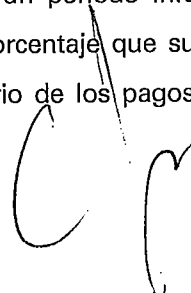
Por otro lado, la Sociedad no figura en 2022 ni 2021 como avalista ante terceros.

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022 Importe	2021 Importe
Periodo medio de pagos a proveedores	62,55	69,33
Ratio de operaciones pagadas	64,56	77,01
Ratio de operaciones pendientes de pago	48,87	44,82
Total pagos realizados	25.219.007	16.607.707
Total pagos pendientes	3.708.410	5.195.692

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:



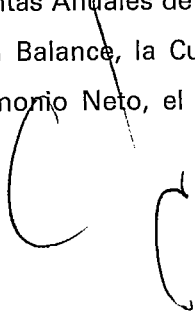
Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2022	2022	2021	2021
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	8.995.695	36,39%	7.055.636	30,70%
Número de facturas	937	30,74%	927	33,73%

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a los Hechos Posteriores la evolución en el primer trimestre del ejercicio ha sido buena y no se han producido hechos posteriores de carácter significativo que supongan un ajuste a estas cuentas anuales o que merezcan una mención expresa en la memoria.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES:

En Arbizu, a treintaiuno de marzo de 2023, el Administrador Único de BAIKOR WORLDWIDE, S.L. firma las Cuentas Anuales de la sociedad del Ejercicio 2022, que componen como una unidad, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria.


Iñigo Goñi Usabiaga

Administrador Único

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

C/

BAIKOR WORLDWIDE, S.L.

INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Del estudio de las cuentas anuales se desprende que el resultado del ejercicio 2022, tal y como se esperaba, ha sido positivo, cumpliendo las expectativas de la sociedad.

Esto ha sido posible en gran medida gracias a la labor desarrollada por todo nuestro equipo de personal.

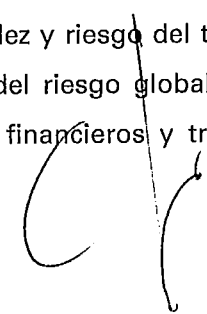
Las ventas en el 2.022 que han ascendido a 23.674.296 euros, han experimentado un incremento porcentual de un 31,09% respecto al ejercicio anterior, siendo el beneficio antes de impuestos de 3.363.763 euros, superior a lo obtenido en el ejercicio anterior que ascendió a 1.690.608 euros.

Algunos de los indicadores económico-financieros más significativos que presenta la Sociedad en los últimos ejercicios, se reflejan a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
- Rentabilidad sobre el capital	290%	175%	53%	129%
-Fondo de maniobra	3.837.688	4.685.884	3.851.412	530.793
- Cash Flow	3.367.535	2.362.804	1.386.389	2.010.105

Desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha, no ha habido acontecimientos de ningún tipo que hayan dado lugar a modificaciones de las partidas comentadas en las cuentas anuales.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de



minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas definidas por la Dirección. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. La Dirección proporciona guías para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

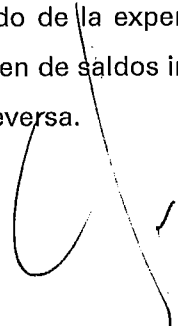
1. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos. La Sociedad utiliza coberturas de tipo de cambio cuando estima conveniente, con el objeto de minimizar el riesgo de fluctuación de las divisas.

2. Riesgo de crédito

La Sociedad tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.



3. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El objetivo principal de la sociedad, de cara a futuro, y a pesar de la situación de pandemia que vivimos y que se detalla más adelante, consiste en mantener o incluso mejorar el resultado obtenido en el ejercicio 2022, para lo cual se tomarán las medidas necesarias para optimizar el nivel de ventas, servicios y productividad, objetivo que creemos se cumplirá, de continuar la coyuntura económica dentro de los parámetros actuales.

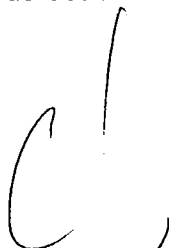
La Sociedad durante el presente ejercicio no ha realizado inversiones significativas en materia de investigación y desarrollo.

No existen acciones propias en cartera, hecho que pudieran dar lugar a distorsiones en la necesaria transparencia de toda la información presentada.



En cuanto a los Hechos Posteriores la evolución en el primer trimestre del ejercicio ha sido buena y no se han producido hechos posteriores de carácter significativo que merezcan una mención expresa en este Informe de Gestión.

Fecha de preparación del Informe de Gestión: 31 de marzo de 2023.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by a vertical line and a flourish.

Iñigo Goñi Usabiaga
Administrador Único